



INFORME DE COMISIÓN

LIC. JULIO CAMELO VERNIS

**TITULAR DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN
PRESENTE**

NÚMERO DE SOLICITUD: RUC 13417

FECHA: 05 de octubre de 2021

LUGAR: Cancún, Quintana Roo

PERIODO: 01 al 24 de septiembre de 2021.

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

En el marco de la colaboración para la planeación de la formalización del convenio entre la ASEA y la SEMARNAT del personal que asistirá para apoyar a los diferentes actores que intervienen en el cumplimiento y respeto de la normatividad ambiental del proyecto TM.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

01 al 24 de septiembre de 2021 – Se llevaron a cabo reuniones con los integrantes de la brigada ambiental, para informar los avances, seguimiento de pendientes y plan de trabajo.

Se hicieron diferentes recorridos en el trazo del tramo V en colaboración con FONATUR para ver el avance de obras relacionadas al proyecto del TM en el tramo V, así como la ubicación de los puntos en donde se propone la construcción de pasos de fauna.

Se realizaron trabajos de investigación y notas informativas sobre la normatividad y requisitos administrativos aplicables a diversas problemáticas identificadas en el tramo V del TM, lo anterior derivado de un análisis realizado al resolutivo de SEMARNAT al proyecto TM fase 1.

CONCLUSIONES

Se continúa con los trabajos necesarios para coadyuvar con el desarrollo óptimo del proyecto.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se elaboraron notas informativas que servirá de apoyo para ir resolviendo las problemáticas identificadas. Observaciones realizadas durante la evaluación de la MIA-R: “Tren Maya Fase I” por parte de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y caracterización hídrica del Tramo 5 Cancún–Tulum “Tren Maya Fase I”.
- Se compartió con FONATUR e INECOL la nota informativa con las observaciones al proyecto TM fase 1, pertinentes para su consideración por parte de la CONANP.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

De la participación de la Agencia, se obtuvo lo siguiente:

- La aportación de elementos técnicos en materia de SISOPA para el proyecto.
- Contribuir con el cumplimiento de las políticas y programas ambientales, tal como el PROMARNAT, el Plan Nacional de Desarrollo, que contemplan el proyecto del TM como una acción de planeación territorial.





- Análisis de los escenarios de riesgos identificados en materia ambiental y la normatividad aplicable para tomar acciones de mitigación y prevención.

ATENTAMENTE

Alberto Vélez Ramírez
Subdirector de Normatividad de Extracción Terrestre

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.